



**Provincia de Santa Fe**  
Ministerio de Producción,  
Ciencia y Tecnología




**REF: Expte. N° 02001-0048441-4 (S.I.E.).-**

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" , 20 de julio de 2020.-

Elévense las presentes actuaciones a la Secretaría  
de Industria, para su conocimiento y consideración.-

Atentamente.-

  
Dra. CAROLINA G. VEGA  
Subsecretaria General de Despacho  
Dir. Gral. de Asuntos Jurídicos y Despacho  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Producción,  
Ciencia y Tecnología



Santa Fe, “*Cuna de la Constitución Nacional*”, 24 de agosto de 2020.

Ref: Expte. N° 02001-0048441-4

Sr.  
**Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología**  
**Med. Vet. Daniel Costamagna**  
**Su Despacho**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de elevar, para su consideración y posterior pase a quien corresponda, la respuesta de la Comunicación y Nota de Referencia, por la cual la Cámara de Diputados de la Provincia solicita pedido de informe sobre proyectos para promover la actividad de las Pymes.

En relación a ello, se informa que no existen a la fecha en esta Secretaría de Industria proyectos específicos para promocionar dicha actividad. Solamente contamos con instrumentos generales como la promoción industrial o líneas financieras no exclusivas del sector.

Sin más, pasen las presentes actuaciones a la Secretaría Privada del Sr. Ministro, a sus efectos.

Sirva la presente de atenta nota.

C.P.N. MARCELO D. COMELLI  
Subsecretario de Pequeña y  
Mediana Industria e Innovación  
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“2020 – Año del General Manuel Belgrano”



Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 8 de Septiembre de 2020.-

**Ref:** Expte. N° 02001-0048441-4 Cámara de Diputados de la Provincia Ref./Nota 24600  
pedido de informe Proyectos para promover la actividad de las Pymes.

---

Visto el informe emanado de la Subsecretaría de Pequeña y Mediana Industria e Innovación , y habiendo tomado conocimiento del mismo, retornen las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad, a su consideración y fines que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.

M. V. DANIEL COSTAMAGNA  
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PROVINCIA DE SANTA FE



**Provincia de Santa Fe**  
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dirección Provincial de Asuntos Legislativos

NOTAN° = 18916

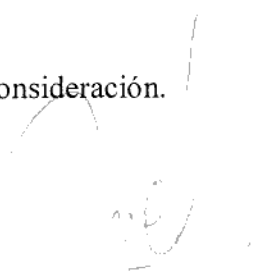
Santa Fe, en fecha, 16 SEP. 2020

**A LA HONORABLE CAMARA  
DE DIPUTADOS DE LA  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N° 24600/20 de esta H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, por la cual solicita informe sobre los proyectos que pretende implementar con el propósito de promover la actividad de las PyMes pertenecientes al sector industrial de transformación de cereales y oleaginosas y el grado de evolución que los mismos se encuentran.

Se remite expediente N° 02001-0048441-4 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en el cual a fs. 04 la Subsecretaría de Pequeña y Mediana Industria e Innovación del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología informa, que no existen a la fecha en esa secretaría proyectos específicos para promocionar dicha actividad. Solamente se cuenta con instrumentos generales como la promoción industrial o líneas financieras no exclusivas del sector.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad